

## El caso que investiga la Fiscalía

Yamil Najle se encuentra suspendido de su función como conservador de bienes raíces de Chillán, tras ser formalizado por lavado de activos en el marco de la trama bielorrusa, al igual que el titular de Puente Alto, Sergio Yáber. Ambos son acusados de formar parte del esquema con que la ex ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, y su pareja, Gonzalo Migueles, habrían lavado millones de pesos en coimas pagadas por los abogados del consorcio chileno-bielorruso Belaz-Movitec, Mario Vargas y Eduardo Lagos, a cambio de resoluciones y fallos favorables en una disputa legal contra Codelco.